

1. Número del contrato

767 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/10/2025 A 31/10/2025

4. Nombre contratista

MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

36312209

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar y acompañar la implementación, desarrollo, seguimiento y orientación de acciones sociales y de salud que beneficien a la población sujeto de atención y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales de Discapacidad y Persona Mayor, en el marco de los procesos de atención de la Entidad.

8. Lugar de ejecución

TOLIMA - Ibagué

GT TOLIMA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si

1. Número del contrato

767 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/10/2025 A 31/10/2025

18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Apoyar la implementación de actividades de acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios integrales, sociales y de salud para la población sujeto de atención y sus grupos familiares, incluyendo el acceso y activación del mecanismo de exigibilidad del derecho, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, con énfasis en Personas con Discapacidad, Personas con Enfermedades de Alto Costo y Personas Mayores.	Si	<p>Durante la presente vigencia, se realizaron 35 acompañamientos, orientaciones y fortalecimiento de manera telefónica o presencial a personas en proceso de reincorporación y reintegración para orientarlos frente a los trámites y transaccionales en salud, procesos de autorización y agendamiento de citas, ruta de atención en las EPS o IPS asignadas, traslado de EPS, IPS y movilidad, soportadas en planillas de asistencia digital y físicas (soporte Pdf de asistencias Octubre).</p> <p>Se realizó coordinación, articulación y acompañamiento al proceso de valoración del comité certificador de discapacidad de 7 firmantes (2 de Planadas, 1 de Cunday, 1 de Icononzo, 2 de Ibagué y 1 de Anzuategui) se realizó el respectivo cargue del certificado en el SIR, encontrando que, de las 13 historias clínicas entregadas por los facilitadores, solo 7 cumplieron con los requisitos. Con aquellas historias que no cumplen con los requisitos, debe surtir el trámite de que de manera personal entreguen la historia clínica ante la dirección o secretaria de salud municipal para que sea en ente territorial quien le informe las razones por las que no cumple (Soporte correo electrónico)</p> <p>Se oriento a 3 firmantes para que se presentaran ante la defensoría del pueblo y personería para solicitar el apoyo en la elaboración de una tutela integral de atención en salud (soporte planillas de asistencia telefónicas).</p> <p>Se elevó un caso al equipo de salud de nivel nacional de un firmante que tiene su hija en estado delicado y la EPS no le hace entrega del medicamento.</p> <p>Se elevaron 2 quejas y reclamos ante la superintendencia de salud de 1 firmante que la EPS no le hace entrega del medicamento y otra que la EPS no le agenda las quimioterapias. (Soporte planillas de asistencia)</p> <p>Se gestionaron las ordenes medicas de 4 firmantes y el agendamiento de citas de 6 firmantes de paz con la secretaria de salud departamental y nueva EPS.</p> <p>Se realizó gestión y acompañamiento de la madre de un firmante para que fueran atendida en el hospital de Icononzo Tolima en atención a que se encontraba ingresada por urgencias.</p> <p>Se realizó seguimiento al oficio OFI25-017794 / GPU elevado a la personería de Ibagué de solicitud de valoración integral de un firmante que fue enviado en el mes de agosto, se ha intentado agendar la cita, pero cuando los profesionales de la personería informan disponibilidad no se logra contactar el firmante para el encuentro y en una ocasión fue acompañado el firmante, pero no lo lograron atender.</p> <p>Se continúa realizando seguimiento al oficio OFI24-033117 enviado a la defensoría del pueblo por condición de abandono y descuido de dos firmantes y se obtuvo respuesta con el radicado EXT25-016114, al informar a la UTR de dicha respuesta nos convocaron a la mesa de capacidades para exponer el caso y activar la ruta desde la procuraduría Nacional además se abordó el caso con la dirección local de salud de Icononzo (soporte correo electrónico y acta de reunión).</p> <p>Debido a que se cuenta con 4 casos de especial atención y cumplimiento del PRI</p>
2	Identificar la oferta institucional existente, que faciliten el aseguramiento y acceso efectivo a los servicios sociales y de salud en el área del Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para la población sujeto de atención y sus familias, de acuerdo con la normatividad y métodos operativos asociados.	Si	<p>Durante el presente mes se realizó gestión de oferta institucional con la secretaria de salud departamental, secretaria municipal de Planadas, Icononzo, Chaparral, Cunday, San Antonio, Ibagué y Nueva EPS para facilitar el aseguramiento y acceso efectivo a los servicios de salud mediante el apoyo y/o orientación en la realización de las transacciones en salud y obtención de la historia clínica con los requisitos para la certificación de la discapacidad, cambio de IPS y EPS (Soportado en planillas de asistencia)</p> <p>Se realizó articulación con NUEVA EPS para abordar dos casos de especial atención que no les están brindado las citas con prioridad o negando la autorización a medicamentos e intervenciones.</p> <p>Se articuló con la secretaria departamental para realizar la valoración por el equipo de certificación 13 firmantes de los cuales 7 fueron certificados de discapacidad y se realizó el respectivo cargue en el SIR, entrega y reporte a los facilitadores para que los compartieran a los firmantes.</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
767	-	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025
3	Apoyar la transversalización de los enfoques diferenciales en la implementación, seguimiento y continuidad de las estrategias institucionales de los procesos misionales de la entidad.	Si	<p>Para dar cumplimiento a la presente actividad se participó:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 8 de octubre se participa del comité de reincorporación para realizar balance del proceso de certificación y brindar las orientaciones para certificar las 13 historias clínicas con las que se cuenta. - 9 de octubre se participó de la jornada institucional ENFOCATE -7 de octubre se participó de la reunión Caso de salud Carlos Humberto Ortiz - 8 de octubre: se participo de la mesa de capacidades para abordar el caso de los adultos mayores de Balcones. - 9 de octubre: se participó de la reunión con secretaria de salud departamental para promover el proceso de certificación de discapacidad. -23 de octubre se participó de la jornada institucional ENFOCATE
4	Acompañar el desarrollo de acciones afirmativas que promuevan la inclusión, autonomía y vida. independiente de las Personas con Discapacidad, con Enfermedades de Alto Costo y Personas Mayores sujetos de atención de la Entidad y su grupo familiar.	Si	<p>En la presente vigencia se continúa realizando articulación con la secretaria de salud departamental para conocer la oferta, programas y procesos para la inclusión, autonomía y vida independiente de las personas con discapacidad, enfermedades de alto costo y personas mayores.</p> <p>Se realizo seguimiento al oficio OFI25-017794 / GPU elevado a la personería de Ibagué de solicitud de valoración de apoyo de un firmante y al oficio OFI24-033117 de solicitud de verificación de condiciones de abandono de dos firmantes ante la defensoría del pueblo e indago sobre los avances en temas de salud con la dirección local de salud ICononzo.</p> <p>Se realizo análisis de avances del proceso de certificación de discapacidad en el departamento, informando a los facilitadores sobre el cruce entre la información que el Ministerio de Salud envió a la Secretaría de salud departamental y la información de la base de datos de caracterización de ARN; además, coordino la certificación de 7 personas que contaban con la historia clínica al día.</p> <p>En relación con los certificados que no cuentan con firma, se remitieron nuevamente a la secretaria de salud departamental para que den respuesta sobre qué hacer con ellos.</p> <p>Los participantes que no quieran realizar el proceso de certificación de discapacidad porque no se auto reconozca como persona con discapacidad o desista del proceso, debe dejar expresa la voluntad de la persona, mediante acta o documento que lo soporte (para este caso, me remiten quienes son para alimentar el acta). Se apoyo la gestion de una carta de salud para un firmante que no está afiliado porque no ha realizado los tramites con migración.</p>
5	Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población sujeto de atención al componente específico de salud, a partir de los lineamientos establecidos, y proporcionar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales de la población sujeto de atención.	Si	<p>Durante la presente vigencia no se desarrollaron actividades que posibilitaran la postulación al componente específico en atención a que no se cuenta con población de reincorporación que cumpla los requisitos. Sin embargo, se eleva correo a la UTR para solicitar orientación sobre el abordaje de los 4 casos que tiene el G.T en condiciones físicas y mentales que dificultan el cumplimiento del PRI.</p>
6	Acompañar los procesos de sensibilización, nivelación conceptual y apropiación del enfoque diferencial de discapacidad desde un modelo social, para la transversalización de éste en las actividades misionales del grupo territorial, promoviendo una cultura de inclusión y respeto.	Si	<p>Durante la presente vigencia se realizó reunión con los facilitadores el 8 de octubre para dar un balance del proceso de certificación, orientarlos frente a los requisitos de la historia clínica para presentar al comité evaluador, conocer las dificultades presentadas para el proceso de certificación e iniciar la firma del acta de desistimiento para aquellos que no se reconocen como personas con discapacidad.</p> <p>Se da respuesta a las solicitudes de orientación en aseguramiento en salud y demás temas importantes a los compañeros facilitadores y reintegradores que lo solicitan, así mismo, se da respuesta, orientación y apoyo al cumplimiento de acciones para el cumplimiento del PRI.</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
767	-	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025
7	Apoyar la articulación de acciones para la activación de rutas y gestión de la oferta pertinente en el territorio en los casos que se requiera acompañamiento psicosocial o acompañamiento especializado en salud mental.	Si	<p>Durante la presente vigencia se realizó orientación a una persona del proceso de reincorporación de manera telefónica para que accediera a la atención en salud mental de la E.S.E de su municipio San Antonio con los requerimientos que el equipo médico le señala (soporte asistencias).</p> <p>Se realizo seguimiento con nivel central a los hospitales de Planadas e Icononzo para la implementación y Cumplimiento de la resolución 907 de 2025 y los lineamientos técnicos Res 907 de las brigadas de salud que vinculan la atención por psicología como una de las ofertas de atención y se oriento en el marco de las mesas que la psicóloga que asista realice también un proceso de sensibilización frente a los temas de salud mental con los asistentes para promover su solicitud y atención.</p> <p>Se realizo reunión con las direcciones locales de salud de Planadas e Icononzo para conocer las acciones en certificación de discapacidad que se realizan con los firmantes y los temas de salud que se han abordado en los territorios de los firmantes.</p> <p>Se realizo la mesa de salud AETCR el Oso y AETCR La Fila</p> <p>Se coordina atención a un firmante de Flandes con la profesional psicosocial para poder sensibilizar al firmante sobre los tramites que debe realizar en aseguramiento y atención en salud.</p>
8	Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento en salud integral de los procesos desarrollados por la Entidad.	Si	<p>Durante se realizó análisis del indicador de salud para garantizar el aseguramiento de toda la población asignada al G.T Tolima y se acompañó procesos de traslado y portabilidad según lo requerían en la página de mi seguridad social y brindaron las orientaciones a los profesionales para garantizar la afiliación.</p> <p>Se apoyo la construcción plan de acción territorial 3 trimestre- metas PAT</p>
9	Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de inclusión social, salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	Si	<p>Durante la presente vigencia se realizó los informes de desplazamiento, honorarios, indicador de salud.</p>
10	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	<p>Durante la presente vigencia se participó de las siguientes reuniones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 de septiembre: Comité Primario -7 de octubre: Se participo del comité general - 8 de octubre: se participa del comité de reincorporación para realizar balance del proceso de certificación y brindar las orientaciones para certificar las 13 historias clínicas con las que se cuenta. 8 de octubre: 2 sesión - introducción al Plan de Control MOPI - Beneficio de Gestión en Salud: El Listado Censal. - 8 de octubre: se participó de la mesa de capacidades para abordar el caso de los adultos mayores de Balcones. - 9 de octubre: se participó de la jornada institucional ENFOCATE -7 de octubre: se participó de la reunión Caso de salud Carlos Humberto Ortiz - 9 de octubre: se participó de la reunión con secretaria de salud departamental para promover el proceso de certificación de discapacidad. -17 de octubre: se participó de la Mesa de salud planadas -20 de octubre: Comité primario -23 de octubre: se participó de la jornada institucional ENFOCATE -24 de octubre: se participo de la mesa de salud Icononzo
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

767 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/10/2025 A 31/10/2025

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)

SI: NO:

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo

SI: NO:

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI: NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ

Nombre: LINA ROCIO SÁNCHEZ LEÓN

Cargo: Coordinadora GT Tolima

Fecha

31/10/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>